Naciones Unidas S/PRST/2005/44



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de septiembre de 2005
Español
Original: inglés

Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En la 5270[a] sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 23 de septiembre de 2005, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina", el Presidente formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad apoya la declaración que el Cuarteto hizo pública en Nueva York el 20 de septiembre de 2005, que se adjunta a la presente declaración.

El Consejo de Seguridad insta al Gobierno de Israel y a la Autoridad Palestina a que cooperen, junto con las demás partes interesadas, en los esfuerzos por lograr los objetivos enunciados en la declaración del Cuarteto.

El Consejo de Seguridad exhorta al Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina a seguir actuando en paralelo respecto de sus obligaciones de conformidad con la hoja de ruta a fin de asegurar que se continúe avanzando hacia la creación de un Estado de Palestina independiente, soberano, democrático y viable que viva junto a Israel en paz y seguridad.

El Consejo de Seguridad subraya la importancia y la necesidad de alcanzar una paz justa, completa y duradera en el Oriente Medio sobre la base de todas sus resoluciones pertinentes, en particular sus resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002) y 1515 (2003), el mandato de Madrid y el principio de territorio por paz."

05-52148 (S) 230905 230905

0552148

Anexo

Declaración del Cuarteto

20 de septiembre de 2005
Nueva York

Los representantes del Cuarteto —el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sergei Lavrov, la Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América, Condoleezza Rice, el Secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Jack Straw, el Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común, Javier Solana, y la Comisaria Europea de Relaciones Exteriores, Benita Ferrero-Waldner— se reunieron hoy en Nueva York para deliberar sobre la desconexión de Gaza y las perspectivas de progreso hacia la paz en el Oriente Medio.

El Cuarteto reconoce y acoge con agrado la conclusión satisfactoria de la retirada israelí de Gaza y zonas septentrionales de la Ribera Occidental y la oportunidad que trae consigo de reanudar los esfuerzos en relación con la hoja de ruta. El Cuarteto reitera que cree que esta valiente e histórica decisión abrirá un nuevo capítulo en la senda de la paz en la región. Rinde homenaje al coraje político del Primer Ministro Sharon y encomia al Gobierno, las fuerzas armadas y la policía israelíes por haber ejecutado la operación en forma profesional y sin contratiempos. También expresa su reconocimiento por la conducta responsable de la Autoridad y el pueblo palestinos, que ayudaron a mantener un entorno pacífico durante la evacuación. El Cuarteto aplaude la estrecha coordinación entre los servicios de seguridad israelíes y palestinos a lo largo del proceso. Estos importantes acontecimientos crean nuevas oportunidades y hacen necesario que se vuelva a prestar una atención especial a las responsabilidades de todas las partes. El final de la desconexión representa un paso importante para hacer realidad la visión de dos Estados democráticos, Israel y Palestina, que vivan uno junto a otro en paz y seguridad.

El Cuarteto encomia la continua cooperación entre ambas partes y el Coordinador de Asuntos de Seguridad de los Estados Unidos, el General William Ward, en lo tocante a las cuestiones de seguridad relacionadas con la desconexión. El Cuarteto pide que se ponga fin a todas las formas de violencia y terror. Aunque la dirección de la Autoridad Palestina ha condenado la violencia y ha procurado alentar a los grupos palestinos que han tomado parte en actos terroristas a que abandonaran esa vía y participaran en el proceso democrático, el Cuarteto la insta, además, a que mantenga el orden público y desmantele las capacidades y la infraestructura de los terroristas. El Cuarteto reafirma que sigue siendo importante hacer una reforma integral de los servicios de seguridad palestinos. El imperio de la ley por conducto de instituciones de seguridad legítimas es fundamental para la práctica democrática. El Cuarteto expresa su reconocimiento a las partes que han contribuido a los esfuerzos de reforma del sector de la seguridad, especialmente Egipto, los Estados Unidos y la Unión Europea. Por último, el Cuarteto acoge con agrado el acuerdo entre los Gobiernos de Israel y Egipto sobre arreglos de seguridad a lo largo de la frontera entre Gaza y Egipto.

En la reunión de hoy se debatió el informe del Sr. Wolfensohn, Enviado Especial del Cuarteto, sobre sus actividades e iniciativas actuales. El Cuarteto lo alienta a seguir trabajando para facilitar que las partes continúen deliberando a fin de aprovechar el buen resultado de la desconexión. La Autoridad Palestina debería demostrar su capacidad de gobernar y todos los miembros de la comunidad internacional deberían buscar el modo de apoyar esos esfuerzos. El Cuarteto seguirá encabezando las iniciativas internacionales para apoyar el crecimiento sostenible de la economía palestina y fortalecer la capacidad general de la Autoridad Palestina para asumir sus responsabilidades mediante una decidida labor en pro de la consolidación del Estado y la reforma democrática. Dado que la libertad de circulación en la Ribera Occidental reviste una importancia fundamental para la viabilidad de la economía palestina, el Cuarteto insta a que se relaje el régimen de restricciones de la circulación, en forma acorde con las necesidades de Israel en materia de seguridad. El Cuarteto reafirma que la actuación coordinada de la comunidad internacional de donantes es fundamental para el éxito del programa económico de efecto rápido del Enviado Especial del Cuarteto, así como, a más largo plazo, del plan trienal para el desarrollo palestino. A ese respecto, señala la importancia de la suma de 750 millones de dólares por concepto de asistencia que se entregará a la Autoridad Palestina antes de fin de año. El Cuarteto insta a los Estados árabes a que cumplan los compromisos existentes y se comprometan plena y positivamente en respuesta a las iniciativas del Enviado Especial. Para garantizar el éxito de esta empresa, el Cuarteto considera esencial que se siga avanzando en la reforma institucional de la Autoridad Palestina y en la lucha contra la corrupción. El Cuarteto también acoge con agrado el anuncio de las elecciones al Consejo Legislativo palestino y las próximas elecciones municipales.

Más allá de la desconexión, el Cuarteto examinó la marcha de la aplicación de la hoja de ruta. El Cuarteto exhorta a que ambas partes sigan actuando en paralelo respecto de sus obligaciones de conformidad con la secuencia de la hoja de ruta. Como parte del proceso de fomento de la confianza, el Cuarteto instó a ambas partes a regresar a los planes de cooperación concertados en Sharm el-Sheikh. Deberían intensificarse los contactos entre las partes en todos los niveles. El Cuarteto encomienda a los enviados que observen constantemente la marcha del proceso.

Se recuerdan a ambas partes sus obligaciones con arreglo a la hoja de ruta de evitar acciones unilaterales que supongan juicios anticipados sobre cuestiones relativas al estatuto definitivo. El Cuarteto reafirma que todo acuerdo definitivo debe alcanzarse mediante la negociación entre las partes y que un nuevo Estado palestino debe ser verdaderamente viable con contigüidad en la Ribera Occidental y conexión con Gaza. Acerca de los asentamientos, el Cuarteto acogió con agrado el hecho de que, en las zonas afectadas por la desconexión, Israel hubiera sobrepasado sus obligaciones con arreglo a la primera fase de la hoja de ruta. El Cuarteto expresa su inquietud por la necesidad de que se ponga fin a la expansión de los asentamientos en otros lugares y por que Israel retire los puestos avanzados no autorizados. El Cuarteto sigue observando con inquietud el trazado de la barrera de separación israelí, especialmente en la medida en que tiene por resultado el decomiso de tierras palestinas, coarta la circulación de las personas y los bienes y socava la confianza de los palestinos en el proceso de la hoja de ruta, ya que parece constituir un juicio anticipado sobre las fronteras definitivas de un Estado palestino.

Los miembros del Cuarteto intercambiaron opiniones sobre la propuesta de la Federación de Rusia de celebrar una reunión internacional de expertos en Moscú. Continuarán las conversaciones sobre este asunto, teniendo en consideración la necesidad de prestar atención a los distintos aspectos de la situación del Oriente Medio, incluidas cuestiones multilaterales.

El Cuarteto reitera su compromiso con los principios enunciados en declaraciones anteriores, en particular las de 4 de mayo de 2004, 9 de mayo de 2005 y 23 de junio de 2005, y reafirma su compromiso con un arreglo justo, integral y duradero del conflicto árabe-israelí sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967) y 338 (1973).